



II Sesión Ordinaria de Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior 14 de marzo de 2025

Acuerdo 1: Las y los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban por unanimidad el Orden del Día de la Sesión.

Acuerdo 2: Las y los integrantes del Secretariado Conjunto aprueban por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

Acuerdos 3: El Secretariado Conjunto se da por enterado del seguimiento de acuerdos y lo aprueba por unanimidad.

Acuerdo 4: Las y los integrantes del Secretariado Conjunto **otorgan dictamen favorable**, por mayoría, a la Licenciatura en Educación, con TSU en Enseñanza de la Lengua Inglesa, modalidad escolarizada; de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora; en función de que solventen las observaciones planteadas por el pleno con relación a la pertinencia, demanda de ingreso, diferenciación con otras instituciones que ofertan la carrera, así como necesidades del mercado laboral y, hagan llegar al colegiado, los documentos probatorios con estos ajustes.

Acuerdo 5: Las y los integrantes del Secretariado Conjunto **otorgan dictamen favorable a la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero**, modalidad escolarizada; de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, en el entendido de que cumpla con los trámites pertinentes ante las autoridades federales de salud; así como la realización de las gestiones presupuestales necesarias.

Acuerdo 6: Las y los integrantes del Secretariado Conjunto se dan por enterados y ratifican el registro de la **Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible**, modalidad escolarizada, **del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui**.



Dr. Rodolfo Basurto Alvarez
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior y Coordinador
Ejecutivo de la COEPES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE LA
COEPES Y CEPPEMS



Dra. Vilma Campa Robles
Directora General de
COEPES y CEPPEMS